	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 1 de 21

GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO					
OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTION					
ACTA NÚMERO: N°		033			
FECHA:	Abril 4 de 2024	HORA DE INICIO:	8:00 am	HORA DE FINALIZACIÓN:	2:30 pm
LUGAR:	SECRETARIA DE PLANEACION				
ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA		SI	NO X		
OBJETIVO DE LA REUNIÓN: Seguimiento de Plan de Acción correspondiente al segundo semestre de la vigencia 2023, Plan de Desarrollo "TU Y YO SOMOS QUINDIO" 2020 – 2023					

ASISTENTES A LA REUNIÓN			
N°	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA QUE REPRESENTA
1	José Duván Lizarazo Cubillos	Jefe de la Oficina de Control Interno de Gestión	Oficina de Control Interno de Gestión
2	Nohelva Gutierrez Ninco.	Profesional contratista- Oficina de Control Interno de Gestión	Oficina de Control Interno de Gestión

AGENDA DEL DÍA		
ITEM	TEMA	RESPONSABLE DEL TEMA
1	Verificación al seguimiento de Metas del Plan de Acción Correspondiente al segundo semestre de la vigencia 2023 y el cumplimiento del plan de Desarrollo "TU Y YO SOMOS QUINDÍO" 2020-2023.	Auditor Líder: José Duván Lizarazo Cubillos - Jefe de la Oficina de Control Interno de Gestión Equipo Auditor: Nohelva Gutierrez Ninco – profesional contratista

DESARROLLO TEMATICO
<p>mediante circular con Radicado 2024103004480-3 Id: 18427 con fecha: 2024-01-26 la Oficina de control interno de Gestión, solicita a las secretarías, reporte de cumplimiento de las metas contenidas en el Plan de acción – plan de desarrollo" TÚ Y YO SOMOS QUINDÍO" 2020-2023 en lo correspondiente para el segundo semestre de la vigencia 2023.</p> <p>La Oficina de Control Interno de Gestión, Mediante consolidación a cada uno de los proyectos de acuerdo con las Metas de producto contenidas en el Plan de Desarrollo (F_PLA_007 y F-PLA-47) presentado por la Secretaria de Planeación del Departamento, revisa la información pertinente con el fin de evaluar la ejecución y avance de ésta en el Plan de Acción con corte a 31 de diciembre de 2023.</p> <p>De acuerdo a la verificación realizada, se pudo determinar lo siguiente: Según la información contenida en el F-PLA- 07 y F-PLA- 47 por parte de la Secretaria de Hacienda se pudo establecer que esta secretaría tiene 1 Línea Estratégica con 7 proyectos y 12 metas contempladas en el Plan de Desarrollo 2020-2023 "Tu y Yo somos Quindío".</p>



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 2 de 21

De igual forma este seguimiento contiene la semaforización aplicada sobre los indicadores establecidos por el Departamento Nacional de Planeación - DNP con ocasión a los planes de desarrollo de orden Nacional, para generar alertas en torno a la ejecución de políticas públicas:

Línea Estratégica; Programa; meta asociada y proyecto los cuales se constituyen de la siguiente forma:

Líneas estratégicas:	Programas:	Metas	Proyectos
4. Liderazgo	45. Fortalecimiento de la Gestión	12	7
Total : 1	Total : 1	Total: 12	Total: 7

Bajo un presupuesto total asignado de \$ 1.457.064.026,00

LINEA ESTRATEGICA: 4. LIDERAZGO, GOBERNABILIDAD Y TRANSPARENCIA

45. Gobierno Territorial

PROGRAMA: 4502 Participación ciudadana y política y respeto por los derechos humanos y diversidad de creencias. "Quindío integrado y participativo"

Proyecto: 20200363-0042 Fortalecimiento del Consejo Territorial de Planeación del Departamento del Quindío. "TÚ y YO SOMOS QUINDIO".

META: 4502001 - Fortalecimiento técnico y logístico del Consejo Territorial de Planeación Departamental, como representantes de la sociedad civil en la planeación del desarrollo integral de la entidad territorial.

Indicador 1: Consejo Territorial de Planeación Departamental fortalecido.

Aplicación: $0,15/ 1*100 = 15\%$ **Presupuesto** $\$91.531.124 / \$140.000.000 *100 = 65,4\%$

De \$140.000.000 presupuestado para la vigencia 2023, se han ejecutado \$91.531.124 correspondiente al 65,4% de cumplimiento y referente a la meta física (producto) se ha cumplió 15% en la vigencia 2023 correspondiente las acciones adelantadas para la realización de los diferentes eventos de los Consejos Territoriales de Planeación.


OBJETIVO: Incrementar la participación de ciudadanos en los eventos de elección popular, a través de los procesos de apoyo técnico y logístico al Consejo Territorial de Planeación Departamental, de conformidad con lo preceptuado en la Ley 152 de 1994.

OBSERVACION: Para el segundo semestre de la vigencia 2023 la Oficina de Desarrollo Territorial aporta información de la ejecución presupuestal y la contratación realizada para adelantar las acciones tendientes al cumplimiento de las metas, más no aporta las evidencias de cumplimiento de los contratos de acuerdo con las actividades realizadas descritas en el formato F-PLA-47; por ende el porcentaje de cumplimiento del indicador físico (Producto) es del 15%, correspondiente al obtenido durante el primer semestre de la misma vigencia.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

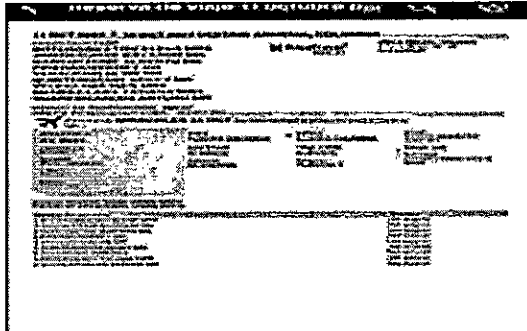
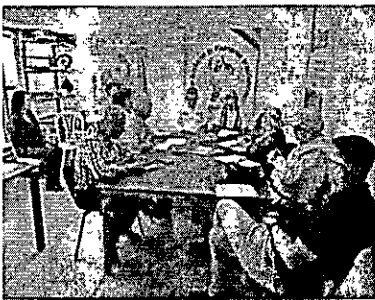
En el Fortalecimiento técnico y logístico del Consejo Territorial de Planeación Departamental, como representantes de la sociedad civil en la planeación del desarrollo integral de la entidad territorial, se realizaron las siguientes actividades:

- Reuniones con las secretarías sectoriales con el fin de hacer seguimiento a la ejecución del Plan de desarrollo Departamental y emitir el respectivo concepto Semestral.
- Apoyo logístico en las visitas itinerantes en los diferentes municipios del departamento
- Agenda académica con la Universidad UNIMINUTO

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 3 de 21

- Realización del XVI Encuentro Departamental de CTP'S en la ciudad de Calarcá – Quindío
- Participación en el Encuentro Nacional de Presidentes de Consejos Territoriales de Planeación en la Ciudad de Bogotá,
- Edición e impresión de cartillas contenido conceptos del primer y segundo trimestre seguimiento al Plan de Desarrollo Departamental 2020-2023 "Tú y yo somos Quindío.
- Participación en el proceso de empalme 2020 - 2023 - Transición de Gobierno Departamental.

EVIDENCIAS PRIMER SEMESTRE 2023:



Los compromisos se evidencian bajo los recursos ordinarios así:



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 4 de 21

PROYECTO 2020003630042

ACTIVIDADES CUALIFICADAS	PRESUPUESTO	COPROMISOS	RECURSOS
Servicios de catering para eventos para adelantados por y para los Consejeros Territoriales. (Bolsa)	23.000.000,00	6.743.100,00	Recurso Ordinario
Servicios de alojamiento en hoteles para los consejeros durante los foros regionales de participación ciudadana (Proceso)	15.000.000,00	15.000.000,00	Recurso Ordinario
Servicios de transporte terrestre local no regular de pasajeros, para el desplazamiento a los diferentes eventos de los Consejeros Territoriales de Planeación. (Proceso)	30.000.000,00	15.453.524,00	Recurso Ordinario
Servicios de transporte aéreo de pasajeros, para el desplazamiento a los diferentes eventos de los Consejeros Territoriales de Planeación	32.000.000,00	21.679.500,00	Recurso Ordinario
Comunicaciones externas de interés público a través de medios radiales, prensa y televisivos. (Bolsa)	-	-	Recurso Ordinario
Actualización y cargas permanente a la página Web y redes del Consejo Territorial (Comunicaciones)	-	-	Recurso Ordinario
Suministro de material litográfico, papelería, impresos y publicaciones, entre otros. (Bolsa)	20.000.000,00	16.970.000,00	Recurso Ordinario
Jornadas de educación no formal en Ordenamiento Territorial (Proceso)	20.000.000,00	15.690.000,00	Recurso Ordinario
Adquisición de muebles del tipo utilizado en oficinas para fortalecer el Consejo Territorial de Planeación Departamental. (Apoyo)	-	-	Recurso Ordinario
TOTAL	140.000.000,00	91.531.124,00	

Por lo tanto los compromisos contractuales, representa los siguientes: 6 contratos


RECURSO	Nº DE CONTRATO	Nº IDENTIFICACION	NOMBRE	VALOR COMPROMISO
0305 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4502001.042.91119 - 20	4143	800116217	CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO	15.680.000,00
0305 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.4502001.042.64118 - 20	1948 MODIFI	830117701	TRANSPORTES ESPECIALES F S G S.A.S	640.000,00
0305 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.4502001.042.64241 - 20	005 modifical	900591806	VALMO TOTAL SERVICES S.A.S.	19.687.000,00
0305 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.4502001.042.63391 - 20	1638 MODIFI	901083690	GUITARRA AND COFFEE S.A.S.	6.743.100,00
0305 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00.4502001.042.32690 - 20	009	901152111	LUIS FERNANDO VARGAS SKRIBE S.A.S	16.970.000,00
0305 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.4502001.042.63111 - 20	4851	901244759	VIAJANDO ANDO S.A.S.	31.811.024,00
			TOTAL	91.531.124

PROGRAMA 4502 Participación ciudadana y política y respeto por los derechos humanos y diversidad de creencias. "Quindío integrado y participativo"

Proyecto: 202000363-0043 Implementación de eventos de Rendición Pública de Cuentas de divulgación de gestión de la Administración

META: 4502001 - Eventos de Rendición Pública de Cuentas que divulgan la gestión administrativa.

Indicador: Eventos de Rendición Públicas de Cuentas realizados.

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 5 de 21

Aplicación: $12 / 12 * 100 = 100\%$

Presupuesto $\$54.986.666 / \$55.000.000 * 100 = 99,98\%$

De \$55.000.000 presupuestado para la vigencia 2023, se han ejecutado \$54.986.666 correspondiente al 99,98%. Referente a la meta física se ha cumplido el 100%, ya que se realizaron las diferentes actividades para el proceso de rendición de cuentas vigencia 2022 y 2023 en los 12 municipios del Departamento del Quindío durante la vigencia 2023

OBJETIVO: Incrementar la participación de ciudadanos en los eventos de elección popular, a través de la realización de la Rendición Pública de Cuentas, con el propósito de generar un espacio de interlocución entre la sociedad civil y/u organizada.

ACTIVIDADES REALIZADAS Se realizó el proceso de Rendición de Cuentas VIGENCIA 2022 y VIGENCIA 2023 con el desarrollo de las siguientes acciones:

- Elaboración Informe de Gestión Administración Departamental vigencia 2022
- Estructuración de los principales logros por línea estratégica, presentación en la herramienta PowerPoint
- Reuniones con el Comité de Aprestamiento de Rendición Pública de Cuentas
- Actualización reglamento operativo de la Rendición Pública de Cuentas
- Jornadas de sensibilización de la cultura de la Rendición Pública de Cuentas a funcionarios y contratistas de la Administración Departamental
- Conforme al Sistema Nacional de Rendición de Cuentas el 20 de junio de 2023 se activó el NODO del sector agropecuario del Departamento del Quindío.
- Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2022, evento central realizado en el Centro Cultural Metropolitano de Convenciones en la ciudad de Armenia con transmisión en vivo en los once (11) municipios del departamento del Quindío, realizado el 20 de junio de 2023, dando cumplimiento a los lineamientos de la Ordenanza 010 de 2019 y Resolución 9667 de 2019.
- Publicación en la página web de la Gobernación del Quindío de los documentos y herramientas proceso Rendición Pública de Cuentas vigencia 2022
- Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2023, evento central realizado en el Centro Cultural Metropolitano de Convenciones en la ciudad de Armenia con transmisión en vivo en los once (11) municipios del Departamento del Quindío, realizado el 15 de diciembre de 2023.
- Publicación en la página web de la Gobernación del Quindío de los documentos y herramientas proceso Rendición Pública de Cuentas vigencia 2022
- Publicación de los informes.

EVIDENCIAS: En la página Web de la Gobernación del Quindío se encuentran publicadas las 2 rendiciones de cuentas realizadas en la vigencia 2023, en los siguientes link <https://quindio.gov.co/rendicion-publica-cuentas/vigencia-2022>

<https://quindio.gov.co/rendicion-publica-cuentas/vigencia-2023> y

<https://quindio.gov.co/secretarias/secretaria-de-planeacion-y-planificacion/rendicion-publica-de-cuentas-2020/rendicion-publica-de-cuentas-vigencia-2021/rendicion-publica-de-cuentas-vigencia-2023>

Informes de Gestión Vigencia 2022

Informe de Gestión Vigencia 2022



Rendición Pública de Cuentas Vigencia 2022



Rendición Pública de Cuentas Vigencia 2023





FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 6 de 21

Los compromisos se evidencian bajo los recursos ordinarios y superávit así:

PROYECTO 2020003630043			
ACTIVIDADES CUANTIFICADAS	PRESUPUESTO	COPROMISOS	RECURSOS
Apoyo estructuración de Instrumentos Informativos (Visual y escrito) para la socialización Informe de Gestión Vigencia 2022	6.000.000,00	6.000.000,00	Recurso Ordinario
2.1 Apoyo en la Organización logística del proceso de Rendición de Cuentas en los municipios	3.000.000,00	3.000.000,00	Recurso Ordinario
3.1 Edición Informe de Gestión Vigencia 2022-2023	-	-	Recurso Ordinario
Refrigerios procesos de rendición pública de cuent	8.000.000,00	8.000.000,00	Recurso Ordinario
Apoyo recolección de información por líneas estratégicas (visual y escrita) para la estructuración del Informe de Gestión de la vigencia 2023 Sector Central (Secretarías)	15.000.000,00	14.986.666,00	Recurso Ordinario
Apoyo recolección de información por líneas estratégicas (visual y escrita) para la estructuración del Informe de Gestión de la Vigencia 2023 Entes Descentralizados	3.000.000,00	3.000.000,00	Recurso Ordinario
Difusión y promoción del evento de rendición de cuentas	20.000.000,00	20.000.000,00	Superávit Recurso Ordinario
TOTAL	55.000.000,00	54.986.666,00	

Por lo tanto los compromisos contractuales, representa los siguientes: 5 contratos

RECURSO	Nº DE CONTRATO	Nº IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	VALOR COMPROMISO
0305 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4502001.043.91119 - 88	2943	900204473	UNIVERSAL GROUP AGENCIA DE COMU	20.000.000,00
0305 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.4502001.043.63393 - 20	1638 MODIFICA	901083690	GUITARRA AND COFFEES S.A.S.	8.000.000,00
0305 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4502001.043.91119 - 20	3900	1094887390	CANTOR VASCO ERWIN MAURICIO	9.600.000,00
0305 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4502001.043.91119 - 20	4964	1094887390	CANTOR VASCO ERWIN MAURICIO	3.413.333,00
0305 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4502001.043.91119 - 20	382	1094893715	TINTINAGO LOPEZ VICTOR FABIO	13.973.333,00
			TOTAL	54.986.666,00

PROGRAMA 4599: *Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial "Quindío con una administración al servicio de la ciudadanía"*

Proyecto: 202000363-0044 Implementación de instrumentos de planificación para en Ordenamiento y la Gestión Territorial Departamental del Quindío "TU Y YO SOMOS QUINDIO"

META 4599018: Instrumentos de planificación para el ordenamiento y la gestión territorial departamental (Plan de Desarrollo Departamental PDD, Ordenamiento Territorial, Sistema de Información Geográfica, Mecanismos de Integración, Catastro multipropósito etc.)


Indicador: Instrumentos de planificación de ordenamiento y gestión territorial departamental implementados.

Aplicación: 5 / 5 *100 = 100%

Presupuesto \$ 293.170.956 / \$299.549.126 *100 = 97,87%

De \$299.549.126 presupuestado para la vigencia 2023 se han ejecutado \$ 293.170.956, alcanzando un cumplimiento de ejecución del 97,87%; Y referente a la meta física (producto) se ha cumplido el 100%, ya que se han completado actividades tendientes a la implementación de los instrumentos de Planificación para el ordenamiento territorial y la gestión territorial departamental del durante el segundo semestre de la vigencia 2023.

OBJETIVO: Incrementar el Índice de Gestión y Desempeño de la Administración Departamental a través de la Implementación de los instrumentos de planificación para el ordenamiento y la gestión territorial departamental (Plan

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 7 de 21

de Desarrollo Departamental PDD, Ordenamiento Territorial, Sistema de Información Geográfica, mecanismos de integración, catastro multipropósito etc.) para orientar los gastos de inversión de acuerdo al Ordenamiento Territorial.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

En el proceso de implementación de los cinco (5) Instrumentos de planificación para el ordenamiento y la gestión territorial departamental se han realizado las siguientes actividades:

1. PLAN DE DESARROLLO: Durante la vigencia 2023 se realizaron los procesos de seguimiento y evaluación del I- II- III y IV trimestre de la vigencia 2023. Informes publicados en el micro sitios de la Secretaría de Planeación módulo Seguimiento y Evaluación a la Gestión Pública

2. ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEPARTAMENTAL: Ajuste de documentos técnicos: diagnóstico, formulación y elaboración de presentación del Proyecto de Ordenanza del POD para la concertación ante la autoridad ambiental Corporación Regional del Quindío CRQ y el Consejo Territorial de Planeación Departamental CTPQ; socialización del borrador Proyecto de Ordenanza a la entidad ambiental y los doce (12) Municipios del Departamento del Quindío. Socialización, Unidad de planificación Rural UPRA ministerio de Agricultura y ajuste de observaciones, se culminó el proyecto de ordenanza con los soportes técnicos (documentos diagnóstico y formulación), con revisión de la Secretaría Jurídica y de Contratación y Aprobado por la Asamblea Departamental a través de la Ordenanza No. 022 del 20 de diciembre de diciembre 12 de 2023.

3. SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA: Actualización, de base de datos relacionadas a las diferentes empresa manufacturas y georreferenciación de reportes enviados por la Secretaria de Salud respecto de enfermedades con altos porcentajes de tuberculosis en el Departamento; actualización de temática en la plataforma SIG- Quindío en materia de cultivos; se creó el item en el SIG- GEOBSERVA con la temática relacionada con entidades financieras, se adelantaron actualizaciones relacionas a las necesidades insatisfechas solicitadas por la plataforma SIG-, y servicios públicos (gas domiciliario, acueducto, alcantarillado, aseo y energía), se complementó la actualización de la información económica del Departamento, desnutrición población edad simple y quinquenal, actualización sitio de interés turístico, compra y actualización de Licencia Desk online ArGis para la operación del GEOBSERVA o SIG- Institucional.

4. MECANISMOS DE INTEGRACIÓN - PLAN REGIONAL DE COMPETITIVIDAD: Socialización en los municipios del Departamento del documento "Formulación para la actualización del Plan Regional de Competitividad 2023-2035", con la siguiente estructura: 4 líneas estratégicas, 10 programas y 25 subprogramas articulados por la Comisión Regional de Competitividad e Innovación del Quindío, con el siguiente contenido: a) Generalidades, b) Diagnóstico, c) Contexto y tendencia para la competitividad territorial, d) Componente estratégico del Plan, e) Esquema de financiación, f) Componente de implementación, seguimiento y evaluación, g) Anexos Técnicos. Mediante Ordenanza No. 016 del 6 de diciembre de 2023. ORDENANZA No. 016 DEL 06 DE DICIEMBRE DE 2023, "POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN REGIONAL DE COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN DEL QUINDÍO PRCIQ 2022-2035 y publicado en micro sitio de la página web de la Gobernación del Quindío

5. CATASTRO MULTIPROPOSITO: Socialización de propuesta de actualización catastral con fines multipropósito a las diferentes entidades o municipios presentadas por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC, insumo fundamental en la Etapa I para la puesta el funcionamiento del Catastro Multipropósito; consolidación de propuesta económica de financiación de la actualización catastral a partir de la recepción y análisis de información presupuestal de 10 municipios del Departamento del Quindío, como insumo base para la implementación del Catastro Multipropósito, ajuste de proyecto tipo del DNP catastro multipropósito, se adelantó el desarrollo de la parte estratégica requerida en la presentación del proyecto tipo que se viene adelantando en el tema específico.

1.Seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo <https://quindio.gov.co/evaluacion-y-seguimiento-a-la-gestion-publica/seguimiento-y-evaluacion-politicas-programas-y-planes/seguimiento-plan-de-desarrollo-2020-2023-tu-y-yo->



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 8 de 21

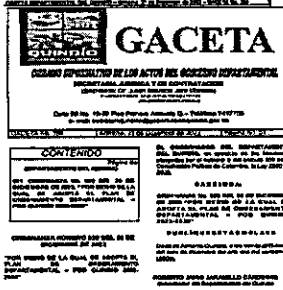
somos-quindío/vigencia-2023

2. Plan de ordenamiento Territorial: Ordenanza No. 022 del 20 de diciembre de 2023, "POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE ORDENAMIENTO DEPARTAMENTAL – POD QUINDÍO 2023-2039"

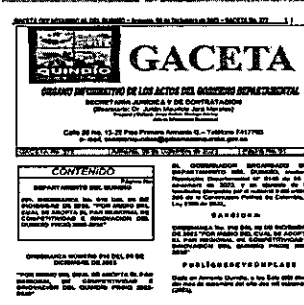
3. Sistema de Información Geográfica: <http://190.255.42.26/sigquindioiii/>

4. Plan Regional de Competitividad. <https://quindio.gov.co/instrumentos-para-la-competitividad/plan-regional-de-competitividad-e-innovacion-del-quindio>. Ordenanza N°16 del 6 de diciembre de 2023 "Por medio del cual se adopta el Plan Regional de Competitividad e innovación del Quindío 2022-2035"

5. Catastro Multipropósito.



Ordenanza N° 022



Ordenanza N° 016

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PLAN DE DESARROLLO "TU Y YO SOMOS QUINDÍO" VIGENCIA 2023

• Seguimiento PDD IV Trimestre 2023

• Seguimiento PDD III Trimestre 2023

• Sector Central

Secretaría Administrativa

Secretaría de Planeación

Secretaría de Hacienda y Finanzas Públicas

Secretaría de Aguas e Infraestructura

Seguimiento Plan de Desarrollo

BOGOTÁ, D. C., 20 DE DICIEMBRE DE 2023.
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Los compromisos se evidencian bajo los recursos ordinarios y superávit así:



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04
Fecha: 07/12/2018


Página 9 de 21

PROYECTO 2020003630044			
ACTIVIDADES CUANTIFICADAS	PRESUPUESTO	COPROMISOS	RECURSOS
1.1. Elaboración e implementación de instrumentos de planificación para el Ordenamiento y la Gestión Territorial Departamental en el área de Catastro Multipropósito y Ordenamiento Territorial.	35.520.292,00	35.520.000,00	Recurso Ordinario Superávit Recurso Ordinario
1.2. Elaboración e implementación de instrumentos de planificación para el Ordenamiento y la Gestión Territorial Departamental en el área directrices del Ordenamiento Territorial Departamental.	45.491.667,00	44.440.013,00	Recurso Ordinario
1.2. Elaboración e implementación de instrumentos de planificación para el Ordenamiento y la Gestión Territorial Departamental en el área directrices del Ordenamiento Territorial Departamental.	15.000.000,00	15.000.000,00	Superávit Recurso Ordinario
1.3. Elaboración de instrumentos de planificación para el Ordenamiento y la Gestión Territorial Departamental para la implementación de Mecanismos de Integración.	63.046.667,00	63.046.667,00	Recurso Ordinario
1.4. Fortalecimiento de la plataforma SIG Institucional. (Licencias software).	25.000.000,00	21.185.044,00	Recurso Ordinario
1.4. Fortalecimiento de la plataforma SIG Institucional. (Licencias software).	10.429.000,00	9.665.803,00	Superávit Recurso Ordinario
1.5. Implementación Instrumentos de planificación para el Ordenamiento y la Gestión Territorial Departamental en el área de Sistemas de Información Geográfica Fortalecimiento de la plataforma SIG- Convenio IGAC.	15.120.500,00	15.118.096,00	Recurso Ordinario
1.5. Implementación Instrumentos de planificación para el Ordenamiento y la Gestión Territorial Departamental en el área de Sistemas de Información Geográfica Fortalecimiento de la plataforma SIG- Convenio IGAC.	37.571.000,00	37.571.000,00	Superávit Recurso Ordinario
1.6. Apoyo implementación Instrumentos de planificación para el Ordenamiento y la Gestión Territorial Departamental en el área de Sistemas de Información Geográfica Fortalecimiento de la plataforma SIG. - Asistencia.	22.370.000,00	21.623.333,00	Recurso Ordinario
1.6. Apoyo implementación Instrumentos de planificación para el Ordenamiento y la Gestión Territorial Departamental en el área de Sistemas de Información Geográfica Fortalecimiento de la plataforma SIG. - Asistencia.	5.000.000,00	5.000.000,00	Superávit Recurso Ordinario
1.7. Comunicaciones externas de interés público a través de medios radiales, prensa y televisivos (bolsa) para la promoción de la implementación de los instrumentos de planificación para el desarrollo territorial y competitivo del departamento.	20.000.000,00	20.000.000,00	Superávit Recurso Ordinario
TOTAL	298.649.126,00	293.170.956,00	

Por lo tanto los compromisos contractuales, representa los siguientes: 21 contratos

RECURSO	Nº DE CONTRATO	Nº IDENTIFICACION	NOMBRE	VALOR COMPROMISO
0305 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4599018.044.91114 - 20	425 MODIFICAT	7542716	ALZATE MURILLO FRANCISCO JAVIER	26.520.000,00
0305 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4599018.044.91114 - 20	3012 MODIFICA	7542716	ALZATE MURILLO FRANCISCO JAVIER	16.200.000,00
0305 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4599018.044.91114 - 88	4984	7542716	ALZATE MURILLO FRANCISCO JAVIER	3.600.000,00
0305 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4599018.044.91114 - 20	668 MODIFICAT	7561226	AGUDELO RAMIREZ IVAN DARIO	13.826.667,00
0305 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4599018.044.91114 - 20	2770 MODIFICA	7561226	AGUDELO RAMIREZ IVAN DARIO	15.300.000,00
0305 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4599018.044.91114 - 20	4774	7561226	AGUDELO RAMIREZ IVAN DARIO	3.400.000,00
0305 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4599018.044.91114 - 20	1739	9732623	BEDOYA DELGADO CRISTIAN ERLIDES	4.160.000,00
0305 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4599018.044.91114 - 20	3656 MODIFICA	9732623	BEDOYA DELGADO CRISTIAN ERLIDES	14.400.000,00
0305 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4599018.044.91114 - 20	5420	41907716	HANRRYR GARCERAT RUTH HACIBY	3.600.000,00
0305 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4599018.044.91114 - 20	407 MODIFICA	73144609	ORTIZ PERDOMO JACKSON HENRY	15.720.000,00
0305 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4599018.044.91114 - 20	3258 MODIFICA	73144609	ORTIZ PERDOMO JACKSON HENRY	16.200.000,00
0305 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4599018.044.91114 - 88	724	94288252	MEDINA MORENO JUAN CARLOS	3.720.000,00
0305 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4599018.044.91114 - 20	2477 Modificat	94288252	MEDINA MORENO JUAN CARLOS	16.200.000,00
0305 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4599018.044.91114 - 88	4675	94288252	MEDINA MORENO JUAN CARLOS	6.000.000,00
0305 - 2.3.2.02.01.004.00.00.00.4599018.044.47811 - 88	121941	830122983	ESRI COLOMBIA SAS	30.851.847,00
0305 - 2.3.2.02.01.004.00.00.00.4599018.044.47811 - 88	121940	830122983	ESRI COLOMBIA SAS	52.689.096,00
0305 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4599018.044.91119 - 88	2943	900204473	UNIVERSAL GROUP AGENCIA DE COML	20.000.000,00
0305 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4599018.044.91114 - 20	1726	1094903597	ACERO PATIÑO BRYAN ANDRES	4.160.013,00
0305 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4599018.044.91114 - 20	363	1094947402	OSORIO BRAVO ESTEFANIA	11.025.000,00
0305 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4599018.044.91114 - 88	2118 MODIFICA	1094947402	OSORIO BRAVO ESTEFANIA	11.025.000,00
0305 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4599018.044.91114 - 20	4576	1094947402	OSORIO BRAVO ESTEFANIA	4.573.333,00
TOTAL				293.170.956

PROGRAMA 4599: Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 10 de 21

"Quindío con una administración al servicio de la ciudadanía "

Proyecto: 202000363-0045 Implementación del Observatorio Económico de la Administración Departamental del Quindío "TU Y YO SOMOS QUINDIO"

META 4599025: Observatorio económico del departamento, con procesos de fortalecimiento

Indicador: Observatorio económico del Departamento del Quindío actualizado y dotado.

Aplicación: 0,795 / 1 *100 = 79.5% **Presupuesto** \$92.480.012 / 99.367.200 *100 =93,06%

De \$ 99.367.200 presupuestado para la vigencia 2023, se han ejecutado \$ 92.480.012 correspondiente al 93,06% de cumplimiento; y referente a la meta física se cumplió el 79,5%, ya que de 22 informes que se debieron actualizar más las ODS, a la fecha se encuentran actualizados y publicados 20 informes y 11 ODS para la vigencia 2022.

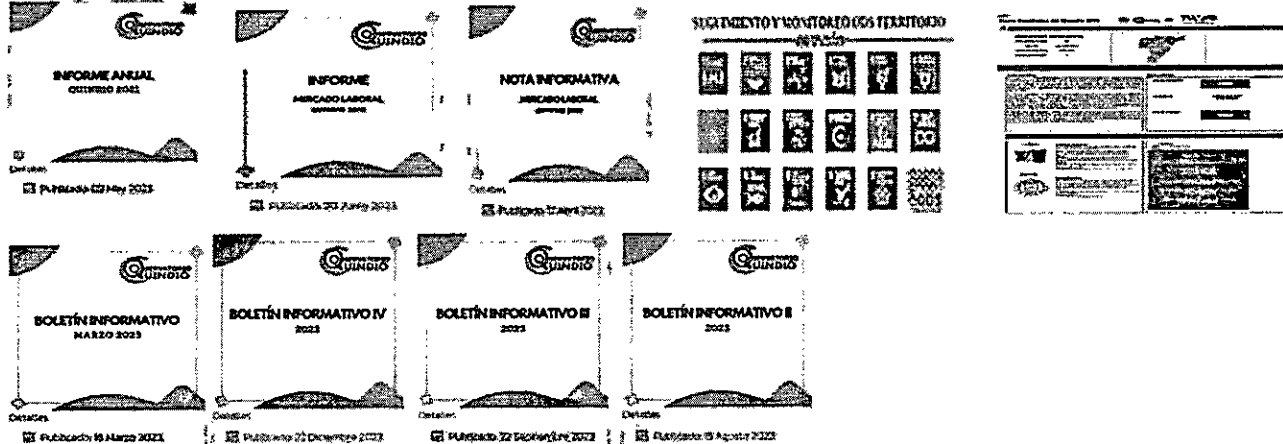
Observación: Es importante aclarar si los ODS 5, 6, 11, 12, 13 y 14 no se encuentran actualizados o no se han realizados acciones por parte del departamento que demuestre un avance en la consecución de estos objetivos de desarrollo Sostenible durante la vigencia 2022. Por lo tanto de 22 informes y 17 ODS actualizados que se deben publicar en el observatorio se evidencian en total 31 de 39. Obteniendo un cumplimiento Producto del 79,5%

ACTIVIDADES REALIZADAS: En el proceso de fortalecimiento del Observatorio Económico del Departamento del Quindío, se han realizado las siguientes acciones:

- Estructuración y publicación de 4 Boletines
- Actualización de indicadores de Desarrollo Sostenible (17)
- Borrador Informe anual del Departamento vigencia 2022
- Elaboración dos (1) nota informativa
- Estructuración y publicación Informe del Mercado Laboral vigencia 2022
- Estructuración y Publicación 11 Fichas Básicas Municipales 2022
- Estructuración y publicación Carta Estadística
- Estructuración y publicación Anuario Estadístico -2022

En la página Web se encuentran publicados los informes relacionados anteriormente, faltando una Nota informativa y la actualización del año 2022 de la ficha básica del municipio de Buenavista.

Evidencias: La secretaria de planeación evidencia la publicación en el observatorio económico del Departamento a través del link: <https://observatorio.quindio.gov.co/>, donde se evidencian las actividades realizadas.



Los compromisos se evidencian bajo los recursos ordinarios así:



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 11 de 21


PROYECTO 2020003630045

ACTIVIDADES CUANTIFICADAS	PRESUPUESTO	COPROMISOS	RECURSOS
1.1. Recolección y análisis de la información para la actualización, generación de los boletines trimestrales (4), el informe anual del Departamento (1) y los demás análisis requeridos correspondientes a la vigencia 2022 (Informe de mercado laboral 2022 (1), saldo de deuda (1), infografías y notas informativas (12), actualización y seguimiento indicadores de Desarrollo sostenible 2022 (1) compilación, Fichas Básicas Municipales, 2022.	30.281.419,00	34.760.205,00	Recurso Ordinario
1.1. Recolección y análisis de la información para la actualización, generación de los boletines trimestrales (4), el informe anual del Departamento (1) y los demás análisis requeridos correspondientes a la vigencia 2022 (Informe de mercado laboral 2022 (1), saldo de deuda (1), infografías y notas informativas (12), actualización y seguimiento indicadores de Desarrollo sostenible 2022 (1) compilación, Fichas Básicas Municipales, 2022.	3.100.048,00	-	Superávit Recurso Ordinario
1.2. Apoyar la implementación del Observatorio Económico del Departamento: En la organización, actualización, operatividad de la información además de su publicación, difusión y asistencia técnica.	29.013.381,00	29.013.381,00	Recurso Ordinario
1.2. Apoyar la implementación del Observatorio Económico del Departamento: En la organización, actualización, operatividad de la información además de su publicación, difusión y asistencia técnica.	3.100.952,00	3.100.952,00	Superávit Recurso Ordinario
1.3. Actualización de los Instrumentos (Anuario estadístico, carta estadística e indicadores) de identificación, validación y cálculo de indicadores del observatorio departamental contenidos en las dos áreas temáticas abordadas (social y económica) para la vigencia 2022.	23.772.400,00	23.600.473,00	Recurso Ordinario
1.3. Actualización de los Instrumentos (Anuario estadístico, carta estadística e indicadores) de identificación, validación y cálculo de indicadores del observatorio departamental contenidos en las dos áreas temáticas abordadas (social y económica) para la vigencia 2022.	4.000.000,00	2.000.000,00	Superávit Recurso Ordinario
TOTAL	99.367.200,00	92.480.012,00	

Por lo tanto los compromisos contractuales, representa los siguientes: 8 contratos

RECURSO	Nº DE CONTRATO	Nº IDENTIFICACION	NOMBRE	VALOR COMPROMISO
0305 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4599025.045.91114 - 20	490 MODIFICAT	4372683	ALVAREZ VALENCIA JUAN PABLO	13.866.667,00
0305 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4599025.045.91114 - 20	2519 Modificat	4372683	ALVAREZ VALENCIA JUAN PABLO	14.400.000,00
0305 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4599025.045.91114 - 88	4714	4372683	ALVAREZ VALENCIA JUAN PABLO	3.946.666,00
0305 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4599025.045.91114 - 20	329	89009708	CALDERON GUTIERREZ JHON HAROLD	14.400.000,00
0305 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4599025.045.91114 - 20	2769	89009708	CALDERON GUTIERREZ JHON HAROLD	9.600.000,00
0305 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4599025.045.91114 - 20	089	1096034867	BOLIVAR FORERO ANGELA PATRICIA	15.360.012,00
0305 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4599025.045.91114 - 20	2038	1096034867	BOLIVAR FORERO ANGELA PATRICIA	12.800.000,00
0305 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4599025.045.91114 - 20	4285	1096034867	BOLIVAR FORERO ANGELA PATRICIA	8.106.667,00
				92.480.012

PROGRAMA 4599 Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 12 de 21

"Quindío con una administración al servicio de la ciudadanía "

Proyecto: 202000363-0046 Fortalecimiento del Banco de Programas y Proyectos de la administración departamental "TÚ Y YO SOMOS QUINDIO"

META 4599025 Banco de Programas y Proyectos del Departamento con procesos de fortalecimiento.

Indicador: Banco de Programas y Proyectos del Departamento fortalecido

Aplicación: 1 / 1*100 = 100% **Presupuesto** \$551.366.665 /\$590.112.700*100 = 93.43%

De \$590.112.700 presupuestado para la vigencia 2023, se ejecutaron \$ 551.366.665, alcanzando un cumplimiento de la meta de 93,43%. Y referente a la meta física (producto) se cumplió el 100%, ya que se cumplió con la realización diferentes actividades relacionadas con su ejecución durante el segundo semestre de la vigencia 2023.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

En el proceso de fortalecimiento del Banco de Programas y Proyectos del Departamento se han brindado asistencias en:

- Ajustes a los proyectos de inversión, conforme a los Actos Administrativos emitidos por la Secretaría de Hacienda, los cuales han generado cambios en los presupuestos.
- Acompañamiento a las unidades ejecutoras en la actualización de los proyectos conforme a las modificaciones presupuestales, seguimiento y actualización de los mismos a través de la plataforma SUIFP.
- Asesoría permanente a las unidades ejecutoras de los proyectos de inversión del sector central de la Administración Departamental y los Entes Descentralizados.
- Seguimiento de reporte en plataforma SPI de los proyectos de inversión Departamental

EVIDENCIAS: El personal de planta y de apoyo realizó 211 asistencias técnicas (realizadas por 3 enlaces) personalizadas y acompañamiento a las Secretarías sectoriales durante el primer semestre y 111 durante el segundo semestre para un total de 322, donde se resuelven las inquietudes, observaciones y falencias presentadas en los ajuste a los proyectos de inversión. Los proyectos con asistencia técnica en la vigencia 2023 son 153 de los 153 viabilizados y registrados con recursos del Departamento y que forman parte del POAI vigencia 2023. Una vez los ajustes a los proyectos son revisados, pasan a actualización de instrumentos de planificación y PCT. Así mismo las solicitudes de ajustes que no cumplen con los requisitos son devueltas a las secretarías, llevándose la respectiva ruta de control. Alcanzando un porcentaje de cumplimiento de la meta presupuestal de 93,43%.

Evidencias: Los proyectos viabilizados se encuentran publicados en la página web de la gobernación del Quindío en el link <https://quindio.gov.co/banco-de-programas-y-proyectos-de-inversion-departamental>

VIGENCIA 2023




RELACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL DICIEMBRE 2023

RELACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL NOVIEMBRE 2023

RELACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL SEPTIEMBRE 2023

RELACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL JUNIO 2023

RELACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL MARZO 2023

Nombre	Fecha de modifica...
▲ Archivos actualmente en el disco (3)	
 Asistencias Técnicas Enlace 1	12/07/2023 7:34 a. ...
 Asistencias Técnicas Enlace 2	12/07/2023 7:34 a. ...
 Asistencias Técnicas Enlace 3	12/07/2023 7:34 a. ...

Los compromisos se evidencian bajo los recursos ordinarios y superávit así:



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 13 de 21

PROYECTO 2020003630048			
ACTIVIDADES CUANTIFICADAS	PRESUPUESTO	COPROMISOS	RECURSOS
2.1 Acompañamiento en la estructuración y formulación de proyectos para ser financiados con recursos del Sistema General de Regalías SGR (Documento técnico de soporte, presupuesto, metodología General Ajustada y requisitos generales para la viabilización de proyectos)	36.000.000,00	36.000.000,00	Recurso Ordinario
2.1 Acompañamiento en la estructuración y formulación de proyectos para ser financiados con recursos del Sistema General de Regalías SGR (Documento técnico de soporte, presupuesto, metodología General Ajustada y requisitos generales para la viabilización de proyectos)	25.300.000,00	25.300.000,00	Superávit Recurso Ordinario
2.2 Apoyo para la revisión técnica (Presupuestos, estudios y diseños, diagnósticos, especificaciones técnicas y demás documentos aportes) de proyectos nuevos y ajustes susceptibles de ser financiados con recursos del Sistema General de Regalías y otras fuentes.	73.855.000,00	68.600.000,00	Recurso Ordinario
2.2 Apoyo para la revisión técnica (Presupuestos, estudios y diseños, diagnósticos, especificaciones técnicas y demás documentos aportes) de proyectos nuevos y ajustes susceptibles de ser financiados con recursos del Sistema General de Regalías y otras fuentes.	148.060.700,00	140.053.333,00	Superávit Recurso Ordinario
2.3 Apoyo en el registro y seguimiento en las plataformas del sistema General de Regalías (SLRP-SGR, GESPROY y SPGR) y otras fuentes de financiación de proyectos, informes requeridos por las instancias de seguimiento y control y procesos relacionados con el inicio, ejecución y seguimiento que sea competencia del área.	67.901.000,00	67.901.000,00	Recurso Ordinario
2.3 Apoyo en el registro y seguimiento en las plataformas del sistema General de Regalías (SLRP-SGR, GESPROY y SPGR) y otras fuentes de financiación de proyectos, informes requeridos por las instancias de seguimiento y control y procesos relacionados con el inicio, ejecución y seguimiento que sea competencia del área.	5.890.000,00	-	Recurso Ordinario
2.3 Apoyo en el registro y seguimiento en las plataformas del sistema General de Regalías (SLRP-SGR, GESPROY y SPGR) y otras fuentes de financiación de proyectos, informes requeridos por las instancias de seguimiento y control y procesos relacionados con el inicio, ejecución y seguimiento que sea competencia del área.	21.200.000,00	17.405.325,00	Superávit Recurso Ordinario
2.5. Apoyo y asistencia técnica a las unidades ejecutoras para la realización de modificaciones y/o ajustes a los proyectos de inversión registrados y viabilizados para las vigencias 2020-2023, de acuerdo a los formatos y directivos del Manual Operativo del Banco de Programas y Proyectos del Departamento y su actualización en las plataformas SUPP-TERRITORIO y demás dispuestas por el DNP.	32.241.220,00	30.055.756,00	Recurso Ordinario
2.5. Apoyo y asistencia técnica a las unidades ejecutoras para la realización de modificaciones y/o ajustes a los proyectos de inversión registrados y viabilizados para las vigencias 2020-2023, de acuerdo a los formatos y directivos del Manual Operativo del Banco de Programas y Proyectos del Departamento y su actualización en las plataformas SUPP-TERRITORIO y demás dispuestas por el DNP.	4.200.000,00	4.113.644,00	Superávit Recurso Ordinario
2.5. Apoyo y asistencia técnica a las unidades ejecutoras para la realización de modificaciones y/o ajustes a los proyectos de inversión registrados y viabilizados para las vigencias 2020-2023, de acuerdo a los formatos y directivos del Manual Operativo del Banco de Programas y Proyectos del Departamento y su actualización en las plataformas SUPP-TERRITORIO y demás dispuestas por el DNP.	3.110.000,00	3.104.461,00	Superávit Recurso Ordinario
2.6. Apoyo técnico y acompañamiento a las unidades ejecutoras para el Seguimiento a los Proyectos de Inversión del Banco de Proyectos nivel departamental en el SISTEMA DE SEGUIMIENTO A PROYECTOS DE INVERSIÓN -SPI-, teniendo en cuenta la Ejecución de metas físicas y financieras, gestión y los anexos.	28.849.400,00	28.849.400,00	Recurso Ordinario
2.6. Apoyo técnico y acompañamiento a las unidades ejecutoras para el Seguimiento a los Proyectos de Inversión del Banco de Proyectos nivel departamental en el SISTEMA DE SEGUIMIENTO A PROYECTOS DE INVERSIÓN -SPI-, teniendo en cuenta la Ejecución de metas físicas y financieras, gestión y los anexos.	4.600.000,00	4.464.696,00	Superávit Recurso Ordinario
2.7. Apoyo en el seguimiento, generación de informes y actualización de los instrumentos de planificación conforme al avance y/o modificaciones presupuestales que generen cambios en los proyectos de inversión.	21.596.000,00	20.242.511,00	Recurso Ordinario
2.7. Apoyo en el seguimiento, generación de informes y actualización de los instrumentos de planificación conforme al avance y/o modificaciones presupuestales que generen cambios en los proyectos de inversión.	3.872.000,00	-	Recurso Ordinario
2.7. Apoyo en el seguimiento, generación de informes y actualización de los instrumentos de planificación conforme al avance y/o modificaciones presupuestales que generen cambios en los proyectos de inversión.	10.000.000,00	10.000.000,00	Superávit Recurso Ordinario



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 14 de 21

2.8. Apoyo y asistencia técnica para la realización de modificaciones y/o ajustes a los proyectos de inversión de la Secretaría de Planeación Departamental, de acuerdo al Plan de Desarrollo 2020-2023, actualizando las plataformas, MGA, SUAPP TERRITORIO y realizando la actualización de seguimiento en el SIOBIS SPI.	4.486.000,00	4.486.000,00	Recurso Ordinario
2.9. Apoyar los procesos de revisión y análisis de actos administrativos y demás información financiera relacionada con la inversión del Departamento, así como el apoyo en la proyección, verificación y consolidación de la información correspondiente a iniciativas y proyectos del banco de programas y proyectos, permitiendo garantizar la disposición de la información de manera accesible, confiable y oportuna.	6.880.000,00	6.880.000,00	Recurso Ordinario
2.9. Apoyar los procesos de revisión y análisis de actos administrativos y demás información financiera relacionada con la inversión del Departamento, así como el apoyo en la proyección, verificación y consolidación de la información correspondiente a iniciativas y proyectos del banco de programas y proyectos, permitiendo garantizar la disposición de la información de manera accesible, confiable y oportuna.	338.000,00	-	Recurso Ordinario
2.9. Apoyar los procesos de revisión y análisis de actos administrativos y demás información financiera relacionada con la inversión del Departamento, así como el apoyo en la proyección, verificación y consolidación de la información correspondiente a iniciativas y proyectos del banco de programas y proyectos, permitiendo garantizar la disposición de la información de manera accesible, confiable y oportuna.	35.181.300,00	31.840.831,00	Superávit Recurso Ordinario
2.10. Capacitación y asistencia técnica a las unidades ejecutoras de la administración departamental, en formulación, estructuración metodológica, teoría de proyectos, gestión presupuestal de la inversión pública y herramientas informáticas que soportan el ciclo de la inversión MGA, SUAPP y SPI, de acuerdo al Plan de Desarrollo 2020-2023.	6.358.700,00	6.358.700,00	Recurso Ordinario
2.10. Capacitación y asistencia técnica a las unidades ejecutoras de la administración departamental, en formulación, estructuración metodológica, teoría de proyectos, gestión presupuestal de la inversión pública y herramientas informáticas que soportan el ciclo de la inversión MGA, SUAPP y SPI, de acuerdo al Plan de Desarrollo 2020-2023.	1.400.000,00	1.348.675,00	Superávit Recurso Ordinario
2.11. Apoyar los procesos de ajustes, actualización instrumentos de planificación, proyección certificados, cumplimiento de requisitos y demás documentos inherentes a la operatividad de los proyectos financiados con recursos del Sistema General de Regalías y otras fuentes de financiación.	26.995.080,00	23.474.000,00	Recurso Ordinario
2.11. Apoyar los procesos de ajustes, actualización instrumentos de planificación, proyección certificados, cumplimiento de requisitos y demás documentos inherentes a la operatividad de los proyectos financiados con recursos del Sistema General de Regalías y otras fuentes de financiación.	23.748.000,00	20.877.333,00	Superávit Recurso Ordinario
TOTAL	590.112.700,00	531.366.965,00	

En cuanto a los compromisos contractuales, están representados de la siguiente forma: 46 contratos

RECURSO	Nº DE CONTRATO	Nº IDENTIFICACION	NOMBRE	VALOR COMPROMISO
0305 - 2.3.2.02.02.009.00.00.4599025.046.91119 - 88	140	7559535	JARAMILLO GOMEZ HENRY	15.253.333,00
0305 - 2.3.2.02.02.009.00.00.4599025.046.91119 - 88	2017	7559535	JARAMILLO GOMEZ HENRY	12.800.000,00
0305 - 2.3.2.02.02.009.00.00.4599025.046.91119 - 88	4476	7559535	JARAMILLO GOMEZ HENRY	6.933.333,00
0305 - 2.3.2.02.02.009.00.00.4599025.046.91119 - 88	1381	8768411	SIMONDS BORELLY ARLINTON	18.000.000,00
0305 - 2.3.2.02.02.009.00.00.4599025.046.91119 - 88	3694	8768411	SIMONDS BORELLY ARLINTON	13.500.000,00
0305 - 2.3.2.02.02.009.00.00.4599025.046.91119 - 88	4576	8768411	SIMONDS BORELLY ARLINTON	6.750.000,00
0305 - 2.3.2.02.02.009.00.00.4599025.046.91119 - 88	1380 MODIFICA	9736890	RIOS AGUDELO JUAN CARLOS	18.000.000,00
0305 - 2.3.2.02.02.009.00.00.4599025.046.91119 - 88	3411 MODIFICA	9736890	RIOS AGUDELO JUAN CARLOS	20.250.000,00
0305 - 2.3.2.02.02.009.00.00.4599025.046.91119 - 88	4775	9770850	ARANCO VALENCIA EDGAR ANDRES	4.800.000,00
0305 - 2.3.2.02.02.009.00.00.4599025.046.91119 - 88	1386 MODIFICA	9806388	FERNANDEZ MEJIA LUIS ALBERTO	16.000.000,00
0305 - 2.3.2.02.02.009.00.00.4599025.046.91119 - 88	3549	9806388	FERNANDEZ MEJIA LUIS ALBERTO	12.000.000,00
0305 - 2.3.2.02.02.009.00.00.4599025.046.91119 - 88	4579	9806388	FERNANDEZ MEJIA LUIS ALBERTO	7.466.666,00
0305 - 2.3.2.02.02.009.00.00.4599025.046.91119 - 88	663	18370904	FORERO VARGAS JORGE ARMANDO	12.906.667,00
0305 - 2.3.2.02.02.009.00.00.4599025.046.91119 - 88	3394	18370904	FORERO VARGAS JORGE ARMANDO	9.600.000,00
0305 - 2.3.2.02.02.009.00.00.4599025.046.91119 - 88	4581	18370904	FORERO VARGAS JORGE ARMANDO	5.973.333,00
0305 - 2.3.2.02.02.009.00.00.4599025.046.91119 - 88	1886	24585900	OSORIO CARO MARIA YANETH	3.600.000,00
0305 - 2.3.2.02.02.009.00.00.4599025.046.91119 - 88	3222	24585900	OSORIO CARO MARIA YANETH	10.800.000,00
0305 - 2.3.2.02.02.009.00.00.4599025.046.91119 - 88	4490	24585900	OSORIO CARO MARIA YANETH	7.680.000,00
0305 - 2.3.2.02.02.009.00.00.4599025.046.91119 - 88	175 MODIFICA	34539535	CASTILLO GALVIS MARYEUGENIA	28.980.000,00
0305 - 2.3.2.02.02.009.00.00.4599025.046.91119 - 88	3008	34539535	CASTILLO GALVIS MARYEUGENIA	18.900.000,00
0305 - 2.3.2.02.02.009.00.00.4599025.046.91119 - 88	4313	34539535	CASTILLO GALVIS MARYEUGENIA	15.120.000,00
0305 - 2.3.2.02.02.009.00.00.4599025.046.91119 - 88	5421	55151840	OLIVEROS CAICEDO RUTH KATERINE	3.600.000,00
0305 - 2.3.2.02.02.009.00.00.4599025.046.91119 - 88	4776	1083005629	GARCIA CUELLO IVIS CAROLINA	4.800.000,00
0305 - 2.3.2.02.02.009.00.00.4599025.046.91119 - 88	336 MODIFICA	1088283252	CONTRERAS CASTRO CRISTIAN CAMILO	16.440.000,00
0305 - 2.3.2.02.02.009.00.00.4599025.046.91119 - 88	3009	1088283252	CONTRERAS CASTRO CRISTIAN CAMILO	10.800.000,00
0305 - 2.3.2.02.02.009.00.00.4599025.046.91119 - 88	4314	1088283252	CONTRERAS CASTRO CRISTIAN CAMILO	8.640.000,00
0305 - 2.3.2.02.02.009.00.00.4599025.046.91119 - 88	178	1088284804	CORREA TORRES WARNER	17.040.000,00
0305 - 2.3.2.02.02.009.00.00.4599025.046.91119 - 88	3011	1088284804	CORREA TORRES WARNER	10.800.000,00
0305 - 2.3.2.02.02.009.00.00.4599025.046.91119 - 88	4312	1088284804	CORREA TORRES WARNER	8.640.000,00
0305 - 2.3.2.02.02.009.00.00.4599025.046.91119 - 88	142 MODIFICAT	1094883741	GRISALES LOAIZA DIANA MARCELA	19.066.667,00
0305 - 2.3.2.02.02.009.00.00.4599025.046.91119 - 88	2019	1094883741	GRISALES LOAIZA DIANA MARCELA	16.000.000,00
0305 - 2.3.2.02.02.009.00.00.4599025.046.91119 - 88	141	1094909454	PEREZ DIAZ NATALIA ANDREA	17.160.000,00
0305 - 2.3.2.02.02.009.00.00.4599025.046.91119 - 88	2018	1094909454	PEREZ DIAZ NATALIA ANDREA	14.400.000,00
0305 - 2.3.2.02.02.009.00.00.4599025.046.91119 - 88	4484	1094909454	PEREZ DIAZ NATALIA ANDREA	7.800.000,00
0305 - 2.3.2.02.02.009.00.00.4599025.046.91119 - 88	1885 MODIFICA	1094912412	CORREA GONZALEZ JUAN ALEJANDRO	27.000.000,00
0305 - 2.3.2.02.02.009.00.00.4599025.046.91119 - 88	1842	1094923643	GONZALEZ APONTE EDDY ALEXANDER	3.200.000,00
0305 - 2.3.2.02.02.009.00.00.4599025.046.91119 - 88	3382 MODIFICA	1094923643	GONZALEZ APONTE EDDY ALEXANDER	14.400.000,00
0305 - 2.3.2.02.02.009.00.00.4599025.046.91119 - 88	5438	1094923643	GONZALEZ APONTE EDDY ALEXANDER	3.200.000,00
0305 - 2.3.2.02.02.009.00.00.4599025.046.91119 - 88	5349	1094935590	PUERTA JARAMILLO DBVI STEVEN	3.200.000,00
0305 - 2.3.2.02.02.009.00.00.4599025.046.91119 - 88	1412	1096036556	FRANCO RUIZ JAIRO IVAN	9.900.000,00
0305 - 2.3.2.02.02.009.00.00.4599025.046.91119 - 88	3879	1096036556	FRANCO RUIZ JAIRO IVAN	9.900.000,00
0305 - 2.3.2.02.02.009.00.00.4599025.046.91119 - 88	662	1096037756	LONDOÑO OCAMPO ALIX JULIANA	13.013.333,00
0305 - 2.3.2.02.02.009.00.00.4599025.046.91119 - 88	2520	1096037756	LONDOÑO OCAMPO ALIX JULIANA	9.600.000,00
0305 - 2.3.2.02.02.009.00.00.4599025.046.91119 - 88	4441	1096037756	LONDOÑO OCAMPO ALIX JULIANA	7.253.333,00
0305 - 2.3.2.02.02.009.00.00.4599025.046.91119 - 88	1882 MODIFICA	1097402983	PADILLA FERNANDEZ NICOLAS	27.000.000,00
0305 - 2.3.2.02.02.009.00.00.4599025.046.91119 - 88	3348	1115190885	LOPERA HOYOS SIMON	3.200.000,00
TOTAL				551.366.665



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 15 de 21

PROGRAMA 4599: Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial "Quindío con una administración al servicio de la ciudadanía "

Proyecto: 202000363-0047 Asistencia Técnica en Instrumentos de Planificación y gestión territorial en los municipios del Departamento del Quindío."

META 4599031: Entes territoriales con servicio de asistencia técnica del Modelo Integrado de Planeación y de Gestión MIPG

Indicador: Entes territoriales con procesos de asistencia técnica realizadas.

Aplicación: 12 /12 *100 = 100%

Presupuesto \$ 189.226.690 / \$ 204.953.000*100 = 92,33%

OBJETIVO: Incrementar en Índice de Gestión y Desempeño de la Administración Departamental, a través de procesos de asistencia técnica a los entes territoriales Municipales en Instrumentos de Planificación y Gestión Territorial.

ACCIONES REALIZADAS: La secretaría de planeación indica haber realizado asistencias técnicas de instrumentos de planificación y gestión territorial en los entes territoriales municipales del Quindío así: Se han brindado

203 asistencias técnicas en temas relacionados a procesos que aportan a la actualización del Ordenamiento Territorial

242 asistencias técnicas en implementación de las Dimensiones y Políticas del MIPG

224 asistencias técnicas en el proceso de Medición del Desempeño y cargue de la información en la plataforma KPT - 12 capacitaciones dirigidas a los líderes de las juntas de acción comunal del municipio de Calarcá, sobre los procesos metodológicos y administrativos de la reforma del Sisbén en su nueva versión.

242 Asistencias técnicas a los administradores del Sisbén en los doce municipios del Departamento del Quindío

118 asistencias técnicas en el proceso de formulación, preparación, seguimiento y evaluación de las políticas públicas en los doce municipios del Departamento del Quindío, se han brindado

216 asistencias técnicas En el proceso de implementación del Banco de Programas y Proyectos de Inversión Nacional (BPIN) en los doce (12) municipios del departamento se han realizado

EVIDENCIAS: La Secretaría de Planeación evidencia que brindó asistencia técnica a los entes territoriales en los procesos de políticas públicas, al banco de programas proyectos de inversión, ordenamiento territorial, MIPG entre otros(algunas actividades se realizaron 100% en el primer semestre 2024)

Nombre	Fecha de modifica...	Tipo	Tamaño
Asistencia_Febrero_MDM_Salento Buena...	14/02/2023 10:43 a...	Microsoft Edge P...	233 KB
Asistencia_MDM_4_Mcp_Febrero_25_202...	13/03/2023 9:02 a...	Microsoft Edge P...	45 KB
Asistencia_MDM_4_Mcp_Febrero_2023.pdf	14/02/2023 10:43 a...	Microsoft Edge P...	233 KB
Asistencia_MDM_3_Mcp_Julio_28_2023.pdf	15/08/2023 8:15 a...	Microsoft Edge P...	292 KB
Asistencia_MDM_5_mcpios_oct_19_2023...	21/01/2024 10:57 ...	Microsoft Edge P...	3.599 KB
Asistencia_MDM_5_mcpios_oct_2023.pdf	21/01/2024 10:50 ...	Microsoft Edge P...	1.564 KB
Asistencia_MDM_9_Mcp_Abril_2023_2.pdf	15/05/2023 8:16 a...	Microsoft Edge P...	1.254 KB
Asistencia_MDM_11_mcpios_nov_2023.pdf	21/01/2024 11:00 ...	Microsoft Edge P...	6.526 KB
Asistencia_MDM_11_Municipios_Enero_F...	14/02/2023 10:29 a...	Microsoft Edge P...	1.461 KB
Asistencia_MDM_12_05_sep_2023.pdf	21/01/2024 10:32 ...	Microsoft Edge P...	1.190 KB
Asistencia_MDM_12_Mcp_Julio_21_2023...	17/08/2023 8:35 a...	Microsoft Edge P...	193 KB
Asistencia_MDM_12_Mcp_Julio_24_2023...	15/08/2023 8:10 a...	Microsoft Edge P...	1.255 KB

Nombre A Fecha de modifia...

1. Asistencias_Tecnicas_Ordenamiento_T... 18/03/2024 3:10 p...

2. Asistencias_Tecnicas_Medicion_Desem... 18/03/2024 3:15 p...



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 16 de 21

Los compromisos se evidencian bajo los recursos ordinarios así:

PROYECTO 2020003630047			
ACTIVIDADES CUANTIFICADAS	PRESUPUESTO	COPROMISOS	RECURSOS
1.1. Capacitación asistencia técnica seguimiento y/o evaluación actualización Planes Básicos y Esquemas de Ordenamiento territorial en concordancia al dispuesto en el Decreto 1232 del 2020,	39.067.000,00	39.067.000,00	Recurso Ordinario
1.1. Capacitación asistencia técnica seguimiento y/o evaluación actualización Planes Básicos y Esquemas de Ordenamiento territorial en concordancia al dispuesto en el Decreto 1232 del 2020,	15.900.000,00	5.399.667,00	Superavit Recurso Ordinario
1.2. Capacitación diagnóstico y asistencias técnicas dimensiones MPG: Talento Humano Dirección Estratégico y Planeación Gestión para Resultados con Valores Evaluación de Resultados Información y Comunicación Gestión del Conocimiento y Control Interno.	32.191.000,00	30.386.675,00	Recurso Ordinario
1.2. Capacitación diagnóstico y asistencias técnicas dimensiones MPG: Talento Humano Dirección Estratégico y Planeación Gestión para Resultados con Valores Evaluación de Resultados Información y Comunicación Gestión del Conocimiento y Control Interno.	3.000.000,00	3.000.000,00	Superavit Recurso Ordinario
1.3. Asistencia técnica seguimiento y/o evaluación Ranking Integral de Desempeño Identificación de Inconsistencias del FUT Evaluación de requisitos legales viabilidad fiscal.	28.604.000,00	28.586.667,00	Recurso Ordinario
1.3. Asistencia técnica seguimiento y/o evaluación Ranking Integral de Desempeño Identificación de Inconsistencias del FUT Evaluación de requisitos legales viabilidad fiscal.	4.800.000,00	4.800.000,00	Superavit Recurso Ordinario
1.4. a) Apoyar a los municipios en el reporte de información al Departamento Nacional de Planeación DNP. b) Orientar la correcta aplicación de los lineamientos metodológicos implementados por el DNP para la operación del Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios - SISBEN. c) Llevar a cabo el seguimiento mensual al comportamiento de las bases de datos SISBEN a partir de estadísticas obtenidas de las bases certificadas municipales. d) Coadyuvar en la transferencia y gestión de conocimiento e información entre la nación y los municipios. e) Indicar a los municipios los procedimientos que determine el DNP para la solución de inquietudes y casos particulares derivados de la aplicación del Sisben como instrumento para la focalización. f) Apoyar los procesos de validación y controles de calidad mediante visitas a los diferentes entes territoriales municipales conforme a la metodología e instrumentos que para tal fin adopte el DNP. g) Velar por el correcto uso de la base de datos su reserva y la información que esta contiene. h) Apoyar el DNP en procesos de capacitación y retroalimentación en materia de procesos procedimientos ajustes metodológicos y herramientas tecnológicas asociadas con el Sisben.	32.191.000,00	30.386.675,00	Recurso Ordinario
1.4. a) Apoyar a los municipios en el reporte de información al Departamento Nacional de Planeación DNP. b) Orientar la correcta aplicación de los lineamientos metodológicos implementados por el DNP para la operación del Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios - SISBEN. c) Llevar a cabo el seguimiento mensual al comportamiento de las bases de datos SISBEN a partir de estadísticas obtenidas de las bases certificadas municipales. d) Coadyuvar en la transferencia y gestión de conocimiento e información entre la nación y los municipios. e) Indicar a los municipios los procedimientos que determine el DNP para la solución de inquietudes y casos particulares derivados de la aplicación del Sisben como instrumento para la focalización. f) Apoyar los procesos de validación y controles de calidad mediante visitas a los diferentes entes territoriales municipales conforme a la metodología e instrumentos que para tal fin adopte el DNP. g) Velar por el correcto uso de la base de datos su reserva y la información que esta contiene. h) Apoyar el DNP en procesos de capacitación y retroalimentación en materia de procesos procedimientos ajustes metodológicos y herramientas tecnológicas asociadas con el Sisben.	3.000.000,00	3.000.000,00	Superavit Recurso Ordinario
1.5. a) Procesos de socialización a los Entes Territoriales Municipales: -Políticas Públicas Planes y Programas departamentales. -Acto Administrativo por medio del cual se reglamenta el seguimiento y evaluación de las Políticas Públicas Departamentales. -Guía para la Gestión de Políticas Públicas en el Departamento Quindío. b) Seguimiento y evaluación de las políticas públicas y programas del orden Municipal en coordinación con las Secretarías Sectoriales responsables. c) Formulación y/o ajustes de Políticas Públicas Planes y Programas. d) Apoyar y brindar asistencia técnica a los Comités y Subcomités de Políticas Públicas Planes y Programas del orden municipal.	19.000.000,00	17.400.000,00	Recurso Ordinario
1.6. Capacitación asistencia técnica seguimiento y/o evaluación al banco de programas y proyectos de los entes territoriales.	27.200.000,00	27.200.000,00	Recurso Ordinario
TOTAL	204.953.000,00	189.226.650,00	



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04
Fecha: 07/12/2018

Página 17 de 21

La relación contractual con ocasión de estas asistencias técnicas se encuentra así: 17 contratos

RECURSO	Nº DE CONTRATO	Nº IDENTIFICACION	NOMBRE	VALOR COMPROMISO
0305 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4599031.047.91114 - 20	672 MODIFICAT	4403022	VALENCIA RAMIREZ DIEGO SILVIO	16.266.667,00
0305 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4599031.047.91114 - 20	2509	4403022	VALENCIA RAMIREZ DIEGO SILVIO	12.000.000,00
0305 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4599031.047.91114 - 88	4522	4403022	VALENCIA RAMIREZ DIEGO SILVIO	6.000.000,00
0305 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4599031.047.91114 - 20	245 MODIFICAT	9777874	PULIDO MESA HERNAN	14.400.000,00
0305 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4599031.047.91114 - 20	2396	9777874	PULIDO MESA HERNAN	14.186.667,00
0305 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4599031.047.91114 - 88	4580	9777874	PULIDO MESA HERNAN	4.800.000,00
0305 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4599031.047.91114 - 20	2767	18410249	BERMUDEZ ALVAREZ ALVARO JESUS	10.200.000,00
0305 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4599031.047.91114 - 20	088	18465337	RODRIGUEZ GALVIS RAFAEL HUMBERTO	6.600.000,00
0305 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4599031.047.91114 - 20	1385 MODIFICA	41889761	NARANJO TRUJILLO MARIA ELENA	12.800.000,00
0305 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4599031.047.91114 - 20	3685 MODIFICA	41889761	NARANJO TRUJILLO MARIA ELENA	14.400.000,00
0305 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4599031.047.91114 - 20	087	41895789	VELASQUEZ GRAJALES SILVIA LUCIA	15.253.345,00
0305 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4599031.047.91114 - 20	2201 Modificat	41895789	VELASQUEZ GRAJALES SILVIA LUCIA	14.400.000,00
0305 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4599031.047.91114 - 88	4577	41895789	VELASQUEZ GRAJALES SILVIA LUCIA	3.733.333,00
0305 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4599031.047.91114 - 20	092 MODIFICAT	79780988	ANDRIOLI GOMEZ MIGUEL ANGEL	15.253.345,00
0305 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4599031.047.91114 - 20	2202 MODIFICA	79780988	ANDRIOLI GOMEZ MIGUEL ANGEL	14.400.000,00
0305 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4599031.047.91114 - 88	4578	79780988	ANDRIOLI GOMEZ MIGUEL ANGEL	3.733.333,00
0305 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4599031.047.91114 - 20	1503	1096006570	TURRIAGO GARCIA MARGARITA JULIET	10.800.000,00
TOTAL				189.226.690,00

/PROGRAMA 4599 Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial "Quindío con una administración al servicio de la ciudadanía "

Proyecto: 202000363-0008 Implementación del Modelo Integrado de Planeación y de Gestión MIPG en la Administración Departamental del Quindío

META 4599023 Implementación de las Dimensiones y Políticas del Modelo Integrado de Planeación y de Gestión MIPG

INDICADOR: Numero de dimensiones y políticas de MIPG implementadas

APLICACIÓN: 18/18*100= 100%

PRESUPUESTO: \$ 62.070.000/ \$ 68.082.000*100=91,17%

OBJETIVO: Implementación del Modelo Integrado de Planeación y de Gestión MIPG en la Administración Departamental del Quindío.

ACCIONES REALIZADAS: En el proceso de Implementación del Modelo Integrado de Planeación y de Gestión MIPG de la Administración Departamental en las 7 Dimensiones y 18 Políticas, se han brindado asistencias profesionales a funcionarios y contratistas de la Administración Departamental.

-6 Capacitaciones de las Dimensiones: Talento Humano, Direccionamiento Estratégico, Gestión del Conocimiento y la Innovación, Información y Comunicación, Evaluación de Resultados y Gestión para Resultados con Valores



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 18 de 21

- 393 Asistencias técnicas en la implementación de las 18 políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG en el primer semestre y 234 durante el segundo semestre 2023

Con las acciones realizadas se incrementó el Índice de Desempeño Institucional, medido a través del FURAG, pasando de 94,3 en la vigencia 2020 a 96,1 en la vigencia 2021; casi 20 puntos por encima del promedio del grupo par (76,8)

EVIDENCIAS: La Secretaria de Planeación en cumplimiento de este indicador manifiesta haber realizado 6 capacitaciones del Modelo Integrado de Planeación y de Gestión MIPG publicadas en el siguiente Link: <https://quindio.gov.co/modelo-integrado-de-planeacion/capacitaciones-mipg>. La OCIG revisa evidencias enviadas por correo y encuentra evidencia de 6 capacitaciones así:

Marzo 1º: Talento Humano y Direccionamiento estratégico

Marzo 30: Gestión del conocimiento y la innovación y Gestión con valores para el Resultado.

Mayo 10: Información y Comunicación y Evaluación de Resultados.

Así mismo la secretaría de Planeación indica haber realizado 234 asistencias técnicas durante el segundo semestre de 2023

Evidencia:

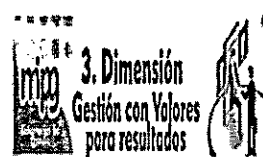
Nombre	Tamaño
A. GLORIA EUGENIA	88.605.897
A. HELEN	9.205.483
A. JULIANA TREJOS	30.397.057

Capacitaciones MIPG

Ciclo de Capacitaciones MIPG

GENERALIDADES MIPG:

Generalidades del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG 2023



Dimensión 1 Talento Humano 2023

Dimensión 2 Direccionamiento Estratégico 2023

Dimensión 3 Gestión con Valores para Resultados 2023

Dimensión 4 Evaluación de Resultados 2023



Dimensión 5 Información y Comunicación 2023

Dimensión 6 Gestión del Conocimiento y la Innovación 2023

Dimensión 7 Control Interno 2023



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 19 de 21

Los compromisos se evidencian bajo los recursos ordinarios y superávit así:

PROYECTO 2020003630008

ACTIVIDADES CUANTIFICADAS	PRESUPUESTO	COPROMISOS	RECURSOS
1. dimensión de talento humano	500.000,00	500.000,00	Recurso Ordinario
2. dimensión direccionamiento estratégico	500.000,00	500.000,00	Recurso Ordinario
3. dimensión gestión para resultados con valores	500.000,00	500.000,00	Recurso Ordinario
4. dimensión evaluación de resultados	500.000,00	500.000,00	Recurso Ordinario
5. dimensión información y comunicación	500.000,00	500.000,00	Recurso Ordinario
6. dimensión gestión del conocimiento y la innovación	500.000,00	500.000,00	Recurso Ordinario
7. dimensión de control interno	500.000,00	-	Recurso Ordinario
1.1 política de talento humano	3.000.000,00	2.200.000,00	Recurso Ordinario
1.2 política de integridad	1.000.000,00	1.000.000,00	Recurso Ordinario
2.1 planeación institucional	2.200.000,00	2.200.000,00	Recurso Ordinario
2.2 política gestión presupuestal y eficiencia del gasto público	2.200.000,00	2.200.000,00	Recurso Ordinario
3.1 política fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos	3.000.000,00	3.000.000,00	Recurso Ordinario
3.1 política fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos	2.000.000,00	2.000.000,00	Superávit Recurso Ordinario
3.2 política de gobierno digital	2.200.000,00	2.200.000,00	Recurso Ordinario
3.3 política de seguridad digital	1.000.000,00	1.000.000,00	Recurso Ordinario
3.4 política defensa jurídica	2.200.000,00	2.000.000,00	Recurso Ordinario
3.5 política transparencia, acceso a la información y lucha contra la corrupción	5.000.000,00	5.000.000,00	Recurso Ordinario
3.5 política transparencia, acceso a la información y lucha contra la corrupción	1.000.000,00	1.000.000,00	Superávit Recurso Ordinario
3.6 política servicio al ciudadano	2.000.000,00	2.000.000,00	Recurso Ordinario
3.7 política de racionalización de trámites	4.000.000,00	3.400.000,00	Recurso Ordinario
3.8 política participación ciudadana en la gestión	3.500.000,00	3.080.000,00	Recurso Ordinario
3.8 política participación ciudadana en la gestión	-	-	Superávit Recurso Ordinario
3.9 política mejora normativa	4.000.000,00	3.880.000,00	Recurso Ordinario
4.1 política de seguimiento y evaluación del desempeño institucional	2.200.000,00	1.000.000,00	Recurso Ordinario
5.1 política gestión documental	1.000.000,00	1.000.000,00	Recurso Ordinario
5.1 política gestión documental	12.400.000,00	12.050.000,00	Superávit Recurso Ordinario
5.2 política gestión de la información estadística	2.200.000,00	1.400.000,00	Recurso Ordinario
5.2 política gestión de la información estadística	1.600.000,00	1.500.000,00	Superávit Recurso Ordinario
6.1 política de gestión del conocimiento y la innovación	1.700.000,00	1.700.000,00	Recurso Ordinario
7.1 política de control interno	1.900.000,00	1.900.000,00	Recurso Ordinario
Dimensiones y Políticas del MIPG	1.182.000,00	1.182.000,00	Recurso Ordinario
Realización procesos de autoevaluación MIPG	2.100.000,00	1.178.000,00	Recurso Ordinario
TOTAL	68.082.000,00	62.070.000,00	



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 20 de 21

Los recursos presupuestales, corresponden a los siguientes contratos: 5 contratos

RECURSO	Nº DE CONTRATO	Nº IDENTIFICACION	NOMBRE	VALOR COMPROMISO
0305 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4599023.008.91119 - 20	090 MODIFICAT	24585858	CASTAÑO LONDOÑO GLORIA EUGENIA	17.160.000,00
0305 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4599023.008.91119 - 20	2335	24585858	CASTAÑO LONDOÑO GLORIA EUGENIA	16.200.000,00
0305 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4599023.008.91119 - 88	4674	24585858	CASTAÑO LONDOÑO GLORIA EUGENIA	4.200.000,00
0305 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4599023.008.91119 - 20	091	1094886945	TREJOS ARISMENDY JULIANA MARCELA	17.160.000,00
0305 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4599023.008.91119 - 88	1420	1094959151	TABARES LONDOÑO HELLEN	7.350.000,00
TOTAL				62.070.000,00

CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN

La secretaría de Planeación en respuesta a la circular con Radicado 2024103004480-3 Id: 18427 del día 26 de enero de 2024 remite el Formato F-PLA-07 correspondiente al segundo semestre de la vigencia 2023 con la información del cumplimiento de metas del plan del Plan de Acción correspondiente al segundo semestre de la vigencia 2023, Plan de Desarrollo "TU Y YO SOMOS QUINDIO" 2020 -2023. La oficina de control interno de gestión procede a realizar el seguimiento con los formatos F-PLA-47, F-PLA-07 y el archivo de registro de inversión 2023 de la secretaría de Planeación suministrado por algunos funcionarios y apoyado en las evidencias publicadas en la página Web del Departamento, obteniendo el siguiente resultado:

PLAN DE ACCION II SEMESTRE 2023										
4. LINEA ESTRATEGICA: LIDERAZGO, GOBERNABILIDAD Y TRANSPARENCIA										
Nº	PROGRAMA	META	PROYECTO	INDICADOR	LOGRO	%	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN	%	
1	45	4502	20 000 363- 0042	1	0,15	15%	140.000.000	91.531.124	65,38%	
2		4502	21 000 363- 0043	12	12	100%	55.000.000	54.986.666	99,98%	
3		4599	22 000 363- 0044	5	5	100%	299.549.126	293.170.956	97,87%	
4		4599	23 000 363- 0045	1	0,795	80%	99.367.200	92.480.012	93,07%	
5		4599	24 000 363- 0046	1	1	100%	590.112.700	551.366.690	93,43%	
6		4599	25 000 363- 0047	12	12	100%	54.967.000	44.466.667	80,90%	
					12	12	100%	35.191.000	33.386.678	94,87%
					12	12	100%	33.404.000	33.386.667	99,95%
					12	12	100%	35.191.000	33.386.678	94,87%
					12	12	100%	19.000.000	17.400.000	91,58%
7	4599	26 000 363- 0008	18	18	100%	27.200.000	27.200.000	100,00%		
TOTALES						1095%	1.457.064.026	1.334.832.138		

SEMAFORO	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	NUMERO DE METAS PRODUCTO	NUMERO DE METAS PRESUPUESTO
VERDE OSCURO	80-100	10	11
VERDE CLARO	70-79	1	
AMARILLO	60-69		1
NARANJA	40-59		
ROJO	0-39	1	
TOTAL		12	12



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 21 de 21

II SEMESTRE 2022

EFICACIA	1095*12 / 1200*12	91,25%
EFICIENCIA	1.334.832.138/1.457.064.026	91,61%
EFFECTIVIDAD	(91,25+91,61) / 2	91,43%

OBSERVACIONES

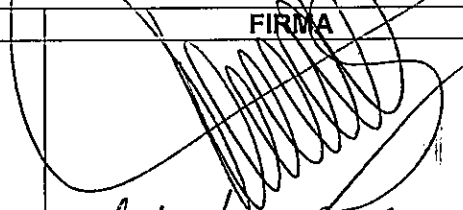
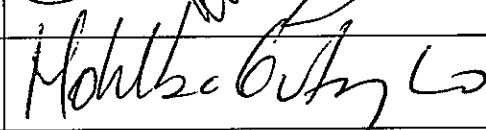
El Seguimiento y Evaluación al Plan de Acción del Plan de Desarrollo "Tu y Yo somos Quindío" 2020-2023, correspondiente al II semestre 2023, la Oficina de Control Interno de Gestión manifiesta tomar como punto de partida la Ordenanza No 002 del 02 junio 2020 fue Sancionado el Plan de Desarrollo "Tú y Yo somos Quindío" 2020-2023, concordante con la Ordenanza se emitió el Decreto No 546 del 15 de octubre 2020 por medio del cual se reglamenta el seguimiento y evaluación al Plan de Desarrollo Departamental 2020 – 2023 "Tú y Yo somos Quindío", los anexos F-PLA-07 y F-PLA-47 suministrados por la secretaria de planeación con el fin de validar la ejecución presupuestal de las Metas del Plan de Desarrollo, alcanzando una efectividad de 91,43%.

Se recomienda presentar las evidencias correspondientes a las actividades realizadas en los proyectos 20000363042 y 20000363045. Así mismo tener en cuenta el valor no ejecutado de los recursos del proyecto 20000363042, ya que la mala programación presupuestal, conlleva a dejar de invertir los recursos en otros proyectos.

TAREAS Y COMPROMISOS	FECHA DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Continuar con el debido cumplimiento en la eficacia y eficiencia para el cumplimiento de las metas contenidas dentro del plan de desarrollo y la presentación de las evidencias.	Julio 2024	Secretaria de planeación	

FECHA Y LUGAR PRÓXIMA REUNIÓN

Julio de 2024 - SECRETARIA DE PLANEACION

NOMBRE RESPONSABLE REUNIÓN	CARGO	FIRMA
José Duván Lizarazo Cubillos	Jefe de la oficina de control interno de gestión.	
Nohelva Gutierrez Ninco	Profesional contratista - Oficina de Control Interno de Gestión	

ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
José Duván Lizarazo Cubillos Cargo: Jefe de Oficina OCIG	José Duván Lizarazo Cubillos Cargo: Jefe de Oficina OCIG	José Duván Lizarazo Cubillos Cargo: Jefe de Oficina OCIG